



Montevideo, 13/4/2023

<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.
--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: ELATUS ACE®		
Clase de uso (aptitud): FUNGICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
PROPICONAZOL	22.1	250
BENZOVINDIFLUPYR	3.5	50
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Triazol + Carboxamida		
Grupo de Resistencia:		
Grupo FRAC	3/7	Aptitud FUNGICIDA
<u>Producto Autorizado por el MGAP</u> - Número de Registro: 5220		
Número del lote o partida:		
Fecha de fabricación del producto (mes y año):		
Tiempo de validez del producto (años):		
Fecha de vencimiento (mes y año):		
Nombre del fabricante: 1) Agroservicios Pampeanos S.A. - Casilda, Provincia de Santa Fe, Argentina / Agricultores Federados Argentinos S.C.L. (A.F.A.), Ramallo, Provincia de Buenos Aires, Argentina. 2) SBM Formulation, Beziers, Cedex, Francia. 3) Schirm GmbH, Schönebeck (Elbe), Alemania.		
País de origen: 1) ARGENTINA. 2) FRANCIA. 3) ALEMANIA		
Nombre y dirección de la firma registrante: SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A. Manuel Meléndez 4454, CP 12300, Montevideo – Uruguay.		
<u>“USO AGRICOLA”</u>		
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”</u>		



B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

ELATUS ACE® es un fungicida sistémico para el control de enfermedades foliares. ELATUS ACE® combina la acción del nuevo principio activo Benzovindiflupyr con Propiconazol. Benzovindiflupyr, es un fungicida de amplio espectro perteneciente al grupo químico de las carboxamida, Grupo 7 – Inhibidores de la SDHI (FRAC), el cual inhibe el Complejo II de la respiración (SDHI). Propiconazol, es un triazol con efecto preventivo y curativo, perteneciente al Grupo 3 – Inhibidores de biosíntesis de esteroides de membrana (DMI) (FRAC), inhibe en forma significativa el desarrollo subcuticular del micelio del hongo y previene el desarrollo de los síntomas de las enfermedades. ELATUS ACE® es la combinación de ambos principios activos con diferentes sitios de acción, lo que resulta apropiado para la reducción del riesgo de aparición de cepas resistentes.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Enfermedad		Dosis
	Nombre Común	Nombre Científico	
Cebada (<i>Hordeum vulgare</i> L.)	Ramulariosis	<i>Ramularia collo-cygni</i>	500 a 600 cc/ha*
	Mancha en red (tipo spot)	<i>Dreschlera teres f. maculata</i>	
	Mancha en red (tipo red)	<i>Dreschlera teres f. teres</i>	
Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Roya de la hoja	<i>Puccinia triticina</i>	500 a 600 cc/ha*
	Mancha amarilla	<i>Drechslera tritici-repentis</i>	
	Septoriosis	<i>Zymoseptoria tritici</i>	
Viveros forestales	Oídio	<i>Oidium eucalypti</i>	150 cc/100 L de agua

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: En caso de ser necesario agregar 1% de aceite mineral refinado que supere el 83% p/v.

Momento de aplicación: Trigo y Cebada: A partir de encañazón, cuando comiencen a aparecer los primeros síntomas. Viveros forestales: Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: En caso de ser necesario, realizar una nueva aplicación. Viveros forestales: Una aplicación.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

ELATUS ACE® debe ser aplicado con agua. Para preparar la mezcla, llene el depósito de la pulverizadora con agua hasta el 75% de su capacidad. Luego con el agitador en marcha agregue ELATUS ACE®, complete con agua y mantenga la agitación durante la aplicación. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto y/o dependiendo del producto aplicar.

Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.



Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

Compatibilidad y fitotoxicidad:

ELATUS ACE® puede aplicarse en mezcla de tanque con la mayoría de los agroquímicos de reacción neutra.

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia.

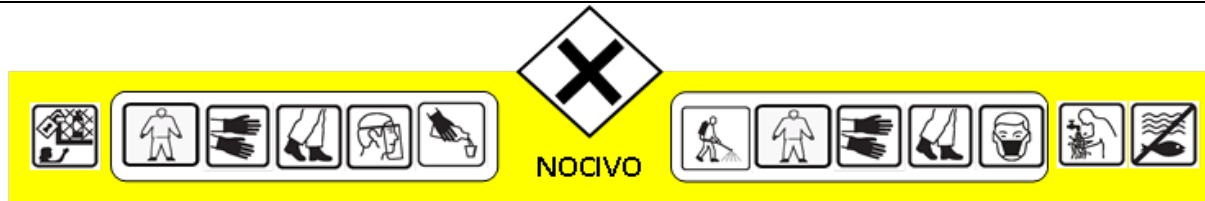
Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella limpia. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Tiempos de espera: Trigo y cebada: 35 días. Viveros forestales: No corresponde.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.

C	PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
	<u>Clasificación Toxicológica Aguda:</u> CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO, IPCS/OMS 2009.
	<u>Antídotos:</u> No tiene antídoto.
	<u>Primeros auxilios:</u> En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.
	EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, <u>TELÉFONO 1722</u> Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



FRANJA COLOR: AMARILLO

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del

producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas Generales:

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del ingrediente activo/formulado

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY ALTAMENTE TÓXICO

Mediadas de mitigación:

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
- No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
- No aplicar dentro del área de la zona BUFFER (10 metros para aplicaciones terrestres y 30 metros para aplicaciones aéreas).

A las dosis recomendadas no presenta riesgo en organismos acuáticos, luego del refinamiento.

TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRACTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO

Medidas de mitigación:



- Evitar la deriva del producto al suelo.

Realizada la evaluación de riesgo a la dosis recomendada, el riesgo es aceptable.

C) Destino Ambiental

- Solubilidad en agua: moderada
- Coeficiente de partición octanol/agua: alto
- Factor de bioconcentración: umbral de preocupación
- Volatilidad: baja
- Persistencia en suelo: alta
- Persistencia en agua: ligera
- Movilidad en suelo: baja
- Potencial de lixiviación: bajo

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:



Tipo	Contenido neto	Material
Bidón	5 litros	PEAD
Botella	1 litro	

D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA